

**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - 2016**  
**GOBERNACION DE NARIÑO**  
**(Decreto 2641 de 2012 reglamentario del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011)**

Fecha publicación: 14 de Septiembre 2016

<b>2do. SEGUIMIENTO OCIG</b>			
<b>Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción</b>			
<b>Actividades Programas</b>	<b>Actividades cumplidas</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
Revisar la política de riesgos para identificar la necesidad de actualización	En proceso de revisión para su publicación	60	La actualización se realizó acorde a la metodología del DAFP y el nuevo Plan de Desarrollo. Se hizo necesaria una nueva revisión para la evaluación del documento elaborado, teniendo en cuenta que hay cambios administrativos generados por la creación de nuevas secretarías (Secretaría de TICS, Secretaría de Ambiente y Dirección de Turismo)
Actualizar la política de la Administración de Riesgos, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos del Plan de Desarrollo	En proceso de actualización y ajuste teniendo en cuenta que se presentaron cambios administrativos		
Divulgar la nueva política para la Administración del Riesgo	.Una vez aprobada en consejo de gobierno se procede a publicarla	60	Se publico en la página Web de la Gobernación de Nariño y se socializara en cada Dependencia
Actualización del mapa de Riesgos a la nueva metodología del DAFP Publicación del Mapa de Riesgos en el nuevo formato.	Se actualizó y publicó el mapa de riesgos	66,66	Se hizo una revisión a los riesgos identificados en cada una de las dependencias, lográndose el respectivo ajuste de acuerdo a la metodología del DAFP.
Construcción del modelo de gestión de riesgos de corrupción (Mapa de riesgos de corrupción) Divulgar la actualización al Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional Publicación en Línea, Intranet y Socialización de los Riesgos aplicados en la nueva metodología	Se realizó el monitoreo por parte de los responsables en cada una de las dependencias y se realizó la respectiva publicación.	66.66	Publicado en la Página Web de la Gobernación de Nariño, link de transparencia el mapa de riesgos de corrupción por dependencia para la vigencia 2016.
A partir de los riesgos de corrupción actualizados, establecer y ejecutar estrategia de sensibilización para prevenir la corrupción y promover la transparencia y la probidad	Se socializó ante los directivos en el Consejo de Gobierno y a través del monitoreo se realizó la socialización al interior de cada dependencia,	66.66	Se suscribieron las respectivas acta de monitoreo.
Desarrollar campañas permanentes de difusión y sensibilización sobre valores institucionales y ética pública.	En el presente cuatrimestre no se desarrollaron campañas específicas sobre estos temas.	33.33	Se recomienda programar las campañas relacionadas con la mencionada actividad.
Hacer seguimiento trimestral a la evaluación y valoración de los riesgos de acuerdo a los controles establecidos asociados a los riesgos por procesos.	Se realizó el monitoreo por parte de los responsables de cada dependencia, quienes enviaron a Planeación Departamental para su Consolidación	66.66	Se entregó el informe respectivo al Señor Gobernador el cual se publica en la página web de la Gobernación de Nariño, link de transparencia, junto con el mapa de riesgos de corrupción.

**2do. SEGUIMIENTO OCIG****Componente 2: Estrategia de Racionalización De Tramites**

<b>Actividades Programas</b>	<b>Actividades cumplidas</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
Iniciar el proceso de complementación de los formatos integrados para los siete (7) trámites que se encuentran sin gestión	Se encuentran sin gestionar 7 trámites que aún no se les ha realizado el cargue en el SUIIT y faltan ser complementados por la Entidad.	0%	De acuerdo al informe presentado por la Secretaria de Planeación Departamental, a través de la coordinación del SUIIT, viene solicitando por medio de correos electrónicos a las secretarías para que realicen el respectivo cargue al SUIIT, sin obtener hasta la fecha respuesta de las dependencias responsables de los mismos.
Culminar la etapa de creación de los doce (12) trámites para que pasen a la etapa de inscripción	Se brindo capacitación a los funcionarios de las dependencias responsables de trámites	20	Con el objeto de que las dependencias responsables de los trámites puedan inscribirlos se brindo por parte del DAFP la capacitación a los funcionarios de las dependencias responsables de los mencionados trámites.
Culminar la etapa de tareas pendientes de los treinta y dos (32) trámites para que pasen a la etapa de inscripción	Se cumplió con las observaciones del DAFP para 9 trámites. En el momento 23 trámites se encuentran con tareas pendientes	34,37	Dar cumplimiento a la totalidad de los trámites inscritos hasta el 31 de octubre de 2016.
Mantener actualizados los proyectos inscritos en el SUIIT	Formatos integrados por inscribirse al SUIIT 42	55	La suscripción se realiza de acuerdo a la metodología establecida por el DAFP.

<b>2do. SEGUIMIENTO OCIG</b>			
<b>Componente 3: Rendición de Cuentas</b>			
<b>Actividades Programas</b>	<b>Actividades cumplidas</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
Definir y ejecutar metodología rendición de cuentas de la gestión Programa anual de rendición de cuentas	Se conformó el equipo encargado de implementar la rendición de cuentas	60	El equipo definirá la metodología relacionada con la rendición de cuentas.
Verificar y actualizar en la página Web la información relacionada con los planes, programas, proyectos, indicadores y demás documentos que dan cuenta de la planeación institucional y de su ejecución.	Se dispone de un vínculo directo en la página web de la Gobernación de Nariño, con toda la información relacionada con Gobierno Abierto para Nariño una nueva forma de relacionarse entre las entidades gubernamentales y los ciudadanos; <a href="http://nariño.gov.co/gana/">http://nariño.gov.co/gana/</a> . De igual manera se cuenta con publicaciones de la página web y se cuenta con una Estrategia de Comunicación Pública para garantizar a la ciudadanía la comprensión de la gestión pública departamental.	66,66	Se actualiza de acuerdo a los requerimientos necesarios y de acuerdo a la normatividad vigente.
Registrar las intervenciones ciudadanas en la rendición de cuentas para hacerles seguimiento.	Primera rendición de cuentas en la ciudad Tumaco	66	En cumplimiento de la normatividad vigente.
Desarrollo y Divulgación del Manual de Participación Ciudadana	El manual de participación ciudadana esta en revisión ajustándose al los lineamientos del nuevo gobierno, Nariño corazón del mundo.	50	Se debe construir coordinadamente con las dependencias involucradas en este proceso
Disponer carteleras en las sedes de la Entidad para socializar información institucional	Esta actividad se viene cumpliendo	66,66	Cada secretaria sectorial y las diferentes dependencias cuentan con carteleras para publicar la información de interés para la ciudadanía, también se cuenta con la intranet.
Realización de foros sectoriales con la participación de organizaciones sociales y grupos de interés	Sin desarrollar	0%	No se ha realizado ninguna actividad
Mesa de trabajo temática de rendición de cuentas	Sin desarrollar	0%	No se ha realizado ninguna actividad
Mantener actualizado el link de Rendición de Cuentas en la página web de la Entidad.	Se continua con la aplicación web que permite la consulta, revisión, y comunicación de los ciudadanos con los informes presentados por cada una de las Secretarías y Direcciones de la Administración Departamental: <a href="http://xn--nario-rta.gov.co/gana/informes-de-gestión-administrativa/">http://xn--nario-rta.gov.co/gana/informes-de-gestión-administrativa/</a>	66,66	Este link se encuentra actualizado de acuerdo a la programación de rendición de cuentas
Presentación de informe de Indicadores de Gestión en la página Web.	Se encuentran definidos los indicadores del plan de desarrollo y el plan de acción de la entidad.	66	Se publicarán en la página web de la entidad.

**2do. SEGUIMIENTO OCIG**

**Componente 4: Servicio al Ciudadano**

<b>Actividades Programas</b>	<b>Actividades cumplidas</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
Actualizar manual, procedimientos y protocolos de atención al ciudadano de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Administración	Se está adelantando la construcción del Manual para la participación ciudadana y levantando los procesos y procedimientos para la atención al ciudadano.	25	Se es adelantado el manual de procesos y procedimientos.
Gestionar y viabilizar la aplicación de una encuesta de percepción del servicio utilizado	Aún no se está desarrollando	5%	Se encuentra pendiente hasta tanto se cuente con el espacio de atención al ciudadano
Publicar en la página web los canales dispuestos por la Entidad para la presentación de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias por parte de la ciudadanía.	Aún no se ha dado inicio a esta actividad	5%	Aunque el inicio de esta actividad estaba planificada para el mes de Agosto, se está adelantando el proceso por el cual se hará la adecuación del punto de atención al ciudadano.
Determinar e implementar mecanismos de mejora en cuanto a la oportunidad y calidad en las respuestas a las PQR's recibidas.	Esta actividad se viene desarrollando en forma oportuna a través de la ventanilla de recepción y se direcciona a la dependencia correspondiente para que se tramite su respuesta.	66,66	Si bien es cierto se viene adecuando la ventanilla única esta actividad se está desarrollando en cumplimiento de la normatividad vigente
Capacitación de los funcionarios públicos de la entidad en Servicio al Cliente o Atención al Usuario	Esta actividad aún no se ha realizado	0%	Esta actividad se encuentra pendiente de realizar hasta tanto se cuente con el espacio de atención al ciudadano
Inducción y reinducción a los funcionarios de la entidad	Realizada la jornada de inducción y reinducción	66,66	Esta actividad se la realiza de acuerdo a los requerimientos presentados.
Socialización y Publicación del PAAC de la Entidad	Se publicó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el plan de acción del PAAC y el mapa de riesgos de corrupción vigencia 2016	66,66	Esta actividad se desarrolló acorde al Decreto 124 del 26 de enero de 2016
Mantener el contacto con la ciudadanía a través de: Redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube)	Se mantiene la Estrategia de Comunicación Pública que implementa el Centro de Comunicaciones de la Gobernación de Nariño se viene avanzando desde los primeros días de la nueva administración en la ejecución de la estrategia específica de redes sociales, tanto a nivel de generación de información, como canales de interacción con la ciudadanía nariñense.	66.66	Se dispone de FanPage en Facebook, canal de YouTube, cuenta de Twitter, Instagram, SoundCloud, y Flickr. Cada una de estas cuentas sirve como escenario para la divulgación de los Informes Semanales que presenta el Gobernador de Nariño a manera de rendición de cuentas semanales. Cada red social se aplica de acuerdo con el lenguaje, narrativa, y condiciones comunicativas específicas según los diversos públicos a los que se desea llegar.
Implementación de la ventanilla única de atención al Ciudadano	La adecuación física del espacio asignado para la atención al ciudadano se encuentra en su etapa final.	25	Se debe levantar el procedimiento de atención al Ciudadano con las dependencias involucradas.

<b>2do. SEGUIMIENTO OCIG</b>			
<b>Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información</b>			
<b>Actividades Programas</b>	<b>Actividades cumplidas</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
Publicación actualizada de la estructura orgánica y funcional de la entidad; direcciones y vías de contacto, horarios y servicios de atención al público y nombres de sus responsables y demás competencias que se establecen en la Ley 1712 de 2014 y Decreto reglamentario 103 de 2015	Se actualizó el link de transparencia con la matriz envidada desde la asesora de transparencia en el mes de mayo dando cumplimiento a la ley 1712	66	La estructura orgánica se encuentra en revisión por la oficina Jurídica para su posterior aprobación.
Diseñar y poner a disposición del público formularios normalizados para solicitar el acceso a los documentos del archivo	Se está levantando información para la elaboración de formatos los cuales se aprobarán mediante acto administrativo	66	Se hace necesario realizar una programación de acuerdo a los requerimientos de cada dependencia por parte del líder del proceso.
Ofrecer información básica sobre aquellos activos de información que no son objeto de apertura y las razones para su exclusión	Se está terminando de elaborar el Registro Activo de Información, Esquema de Información e Índice de Información clasificada y reservada. Una vez se concluya se proyectará el acto administrativo para su aprobación.	66	Realizar la respectiva socialización antes de proyectar el acto administrativo de aprobación, coordinado por la líder del proceso.
Identificar y difundir el sistema de restricciones al acceso vigente en el archivo	Se está terminando de elaborar el Registro Activo de Información, Esquema de Información e Índice de Información clasificada y reservada. Una vez se concluya se proyectará el acto administrativo para su aprobación.	66	Realizar la respectiva socialización antes de proyectar el acto administrativo de aprobación, coordinado por la líder del proceso.
Redactar una política de acceso a los documentos públicos	Se está terminando de elaborar el Registro Activo de Información, Esquema de Información e Índice de Información clasificada y reservada. Una vez se concluya se proyectará el acto administrativo para su aprobación.	66	Realizar la respectiva socialización antes de proyectar el acto administrativo de aprobación, coordinado por la líder del proceso.
Aprobar la política de acceso al más alto nivel institucional	Se encuentra en estudio la política, la cual aprobada se socializará con los funcionarios de la entidad	66	Se verificará la socialización con los funcionarios de la entidad, coordinado por la líder del proceso.
Incorporar las opiniones de los distintos agentes interesados en la política de acceso	Sistema de actividades mensuales del gabinete, Apertura de Datos Abiertos, Declaraciones Juramentadas de Funcionarios	66	Esta actividad se viene desarrollando mensualmente de acuerdo a las directrices del señor Gobernador.
Difundir ampliamente la política de acceso a los documentos públicos	Se encuentra en estudio la política, la cual aprobada se socializará con los funcionarios de la entidad	30	Realizar en forma oportuna el mencionado estudio.
Evaluar periódicamente la aplicación de la política de acceso	Una vez aprobada y socializada se dará inicio a su cumplimiento y posterior evaluación y seguimiento	30	Se realizará la verificación al cumplimiento de esta actividad.
Auditorías para evaluar las políticas de transparencia activa y datos abiertos de la organización	Levantamiento de información de las diferentes Dependencias de la entidad para el proceso de opendata	33	Programar el plan de trabajo, con el objeto de dar cumplimiento a la actividad descrita.

Fuente: Monitoreo 2 do corte -Plan anticorrupción y atención al Ciudadano consolidado por Planeación Departamental

Proy.: Ritha Rodríguez de la Rosa  
Profesional OCIG

**Dra. TANNIA CHAVES CAICEDO**  
**Jefe Oficina Control Interno de Gestión**

